

HOJA DE VIDA DEL  
ABOCADO FRANCISCO ARTURO MUÑOZ TABORA  
MAS CONOCIDO COMO  
FRANCISCO MUÑOZ TABORA.

NOTA EXPLICATIVA

TODA LA DOCUMENTACION DE SOPORTE  
SOLICITADA POR LA JUNTA NOMINADA  
RA SE ENCUENTRA AGREGADA EN LAS  
PAGINAS FINALES DE ESTA HOJA DE VIDA

Tegucigalpa M.D.C. 24 de Septiembre de 2015

Señores Miembros integrantes de LA JUNTA NOMINADORA  
PARA LA ELECCION DE CANDIDATOS A MAGISTRADOS

Señores Miembros:

Soy como Ustedes un TRABAJADOR y un EMPRENDEDOR, que después de trabajar desde que tenía siete años de edad, decidí dedicar los últimos años de mi vida a desarrollar mi proyecto "COPAN-COPAN APARTAMENTOS".

En ese proyecto que después de laborar en diferentes campos inicié por los años 1975-1976 continué trabajando venciendo muchos obstáculos y por los acontecimientos que ocurrieron en mi vida en los estimadamente últimos diez años decidí destinar la mayor parte de lo que produzca, una vez terminado, para desarrollar inicialmente tres proyectos sociales, así: el primero para MADRES SOLTERAS, capacitándolas como Emprendedoras en materia de turismo; otro para estudiantes sin recursos que quieran estudiar medicina o carreras afines y otro para perfeccionar el conocimiento de estudiantes de periodismo, con orientación al periodismo de investigación que pueda contribuir a poner en evidencia las lacras de la corrupción y la impunidad que como un cancer que hizo metástasis se ha apoderado de Honduras.

Señores Miembros:

Como podrán apreciar en mi Hoja de Vida, en el pasado siempre traté de poner un granito de arena a favor de la comunidad, con mis trabajos de Abogado y Consultor Legal de nuestra querida Universidad Nacional Autónoma de Honduras; En el campo del turismo y la Cultura, participando en la Creación de la Ley y en la Organización de la Secretaría de Cultura y Turismo e impulsando hasta donde me dejaron el denominado " PROYECTO COPAN." y finalmente en el JUICIO DE LIMITES entre las hermanas Repúblicas de Honduras y el Salvador formando parte de la insigne " COMISION DE SOBERANIA Y FRONTERAS" en cuyo seno y teniendo otras denominaciones, partici

peron por largos año en el litigio limitrofe, muchisimas de las mentes mas brillantes que ha tenido Honduras y por cuyo trabajo tuvimos el honor de ser partícipes de la - Condecoración que a la Comisión de Soberanía y Fronteras hizo el Soberano Congreso Nacional de la República, por - medio de su Presidente el Ingeniero Carlos Roberto Flores.

Señores Miembros:

Ahora cuando la mayoría del pueblo de Honduras reclama contra los flagelos de la corrupción y la impunidad que mantiene en la pobreza y la miseria a esas grandes mayorías poniendo en precario el nombre de Honduras y sabiendo como lo sé, que esas pestes mutantes y muchas veces difrazadas, en cualquier momento de nuestras vidas nos pueden alcanzar a todos, he reflexionado que es importante para mí y vale la pena volver a intentar poner otro granito de arena, combatiendo esas lacras desde la Corte Suprema de Justicia.

Esas y muchas otras razones que sería prolijo mencionar son las que me impulsan para presentar mi HOJA DE VIDA para optar al Cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

*Moore*  
*24 SEP*  
*2015*  
*24*  
*Autoprom*  
*Justicia*  
*Corte*

ABOGADO: FRANCISCO ARTURO MUÑOZ TABORA  
MAS CONOCIDO COMO  
FRANCISCO MUÑOZ TABORA

**CURRICULUM VITAE**

**NOMBRE** : Francisco Muñoz Tábora  
**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO** : Corquín, Copán, 9 de marzo de 1944.  
**ESTADO CIVIL** : Soltero  
**NACIONALIDAD** : Hondureña

**ESTUDIOS REALIZADOS**

PRIMARIOS: Escuela Jerónimo J. Reina, Santa Rosa de Copán.  
SECUNDARIOS: Instituto Alvaro Contreras, Santa Rosa de Copán.  
UNIVERSITARIOS: Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Facultad de Derecho.

**TÍTULOS OBTENIDOS**

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.  
Abogado de los Tribunales de la República.

**CURSOS**

Curso de Derecho Comparado, impartido por el Instituto de Derecho Comparado. Tegucigalpa.  
Curso de Derecho Laboral, impartido como actividad del mismo Instituto.  
Curso de Integración Jurídica Centroamericana, impartido en la ciudad de Guatemala, a estudiantes de Derecho en todo Centroamérica y Panamá.  
Curso Intensivo de Inglés, recibido en el "Els Language Center", Sección de Houston, habiéndose aprobado cinco niveles, de nueve, que era el Curso completo.

- 2 -

### CARGOS UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES

Miembro titular de la Junta Directiva de la Facultad de Derecho.

Jefe del Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho, oficina esta que atendía los problemas legales de la gente pobre, que por carecer de recursos para pagar Abogado, no podía atender sus problemas judiciales y administrativos. Del 1 de enero de 1966, al 31 de diciembre de 1967.

Director de Práctica Administrativa y Judicial de los estudiantes de los dos últimos años de la Facultad de Derecho, trabajo obtenido por ascenso. Del 1 de enero de 1968, al 15 de enero de 1970.

Catedrático Adjunto de Derecho Civil, en la Facultad de Derecho. *En Pe-  
tición del Titular Abogado Guatemala Fonseca.*

Asesor Jurídico de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, trabajo obtenido por ascenso, que incluía servicios de Asesoría para la Rectoría, Consejo de Administración, Consejo Universitario y las diferentes Facultades y Dependencias de la Universidad. Del 16 de enero de 1970, al 31 de marzo de 1974.

Sub-Procurador General del Trabajo. Del 1 al 15 de octubre de 1974. Este cargo se renunció con la aceptación del señor Ministro del Ramo, *GUATEMALA FONSECA  
-SECA.* para servir al país como Magistrado en el Poder Judicial.

Magistrado de la Corte de Apelaciones de Comayagua, habiéndose desempeñado, asimismo, el cargo de Presidente del indicado Tribunal. Del 15 de octubre de 1974, al 15 de marzo de 1975. Se renunció a este cargo, al haber sido llamado por el Ministerio de Gobernación y Justicia.

Asesor del Ministro de Gobernación y Justicia y de las dependencias de dicha Secretaría de Estado. Del 1 de abril al 16 de julio de 1975. Se renunció a este cargo, por haber sido nombrado como Abogado-Asesor de la Secretaría de Cultura, Turismo e Información, para trabajar en la Organización de la referida Secretaría.

Abogado-Asesor del Ministro de Cultura, Turismo e Información y de las dependencias de esa Secretaría de Estado. Del 1 de agosto de 1975, al 30 de mayo de 1976.

Ministro Interino de la Secretaría de Cultura, Turismo e Información, por acuerdo del señor Jefe de Estado, General de Brigada Don Juan Alberto Melgar Castro, en ausencia de su titular, en dos ocasiones a partir del 28 de enero y del 27 de marzo de 1976.

Director del Instituto Hondureño de Turismo. Del 1 de junio de 1976, al 4 de enero de 1978.

Coordinador del "Proyecto Copán": Este cargo se desempeñó como una Misión Especial Ad-Honorem del Gobierno, mientras se era Abogado-Aesor de la Secretaría de Cultura, Turismo e Información y aún siendo Director de Turismo, con el propósito de preparar toda la documentación y llenar todos los requisitos para obtener del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el financiamiento del Proyecto Turístico "Copán". La labor de coordinación abarcó a diferentes Instituciones como SANAA, ENEE, Instituto de Antropología, SECOPT, Dirección General de Caminos, Dirección General de Urbanismo, etc. Durante esa labor de coordinación, se obtuvo del BCIE y AID el financiamiento de Dieciocho Millones de Lempiras (Lps. 18.000.000.00) y se inició la ejecución del Proyecto.

Coordinador del Proyecto para la Capacitación Administrativa del Sector Público en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Superior de Planificación Económica. Capacitación del 1 de abril al 31 de diciembre de 1978.

Abogado-Aesor del Instituto Hondureño del Café y de su Junta Directiva. Del 1 de enero de 1984, al 11 de febrero de 1985.

Ministro Consejero y Encargado de los Asuntos Consulares de Honduras en Buenos Aires, Argentina, nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Del 1 de abril al 31 de diciembre de 1985.

Asesor de la Comisión de Soberanía y Fronteras, nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Del 1 de enero de 1986, a la fecha.

Tegucigalpa, M.D.C.,  
marzo de 1990.

FMR/mrbf.-

NOTA EXPLICATIVA

ESTA HOJA DE VIDA ESTA EXPLICADA EN EL DOCUMENTO INCORPORADO EN LAS PAGINAS DE LA PAG 14 LA 18 - ESTAS EXPERIENCIAS SE DIERON CUANDO ME AUTO PROPUSE PARA FISCAL GENERAL, AUTO PROPUESTA QUE NUNCA PASO. PERO LO QUE EXPLICA EN ESTE DOCUMENTO LO CONSIDERO UNICO PARA ESTA AUTO PROPUESTA



Pag. 108

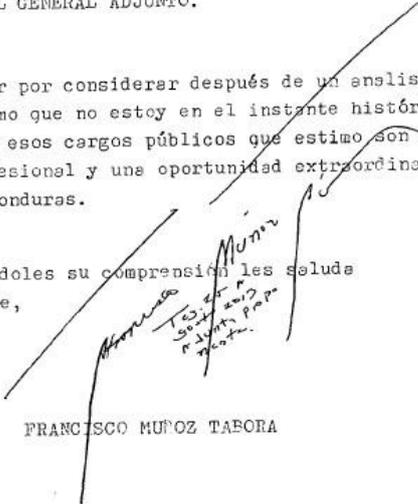
Tegucigalpa M.D.C 25 de Agosto de 2013

HONCRABLE JUNTA PROPONENTE DE CANDIDATOS A FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA Y FISCAL GENERAL ADJUNTO.

Por este medio de la forma mas respetuosa hago de su conocimiento que retiro mi participación para que se me considere como candidato a FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA O FISCAL GENERAL ADJUNTO.

Lo anterior por considerar después de un analisis personal e intimo que no estoy en el instante histórico para que opte a esos cargos públicos que estimo son un privilegio profesional y una oportunidad extraordinaria para servir a Honduras.

Agradeciéndoles su comprensión les saluda atentamente,

  
FRANCISCO MUÑOZ TABORA